



Madrid, a 14 de abril de 2010

CIRCULAR ICCAT # 1120/10

ASUNTO: JORNADAS DE TRABAJO CONJUNTAS DE LAS OROP DE TÚNIDOS SOBRE MEJORA, ARMONIZACIÓN Y COMPATIBILIDAD DE LAS MEDIDAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA, LO QUE INCLUYE EL SEGUIMIENTO DE LAS CAPTURAS DESDE LOS BUQUES DE CAPTURA HASTA LOS MERCADOS

Tengo el honor de transmitirle adjunta la información de referencia y el proyecto de orden del día para las Jornadas de trabajo conjuntas de las OROP de túnidos sobre mejora, armonización y compatibilidad de las medidas de seguimiento, control y vigilancia, que se celebrará en Barcelona, España, del 3 al 5 de junio de 2010. Esta información ha sido remitida por Japón a la Secretaría de ICCAT.

Atentamente,

P.O. 
Driss Meski
Secretario Ejecutivo

Jefes de delegación (español):

UE	D. Pierre Amilhat
Guatemala	D. Jorge Estuardo Girón
	Lic. Manuel de Jesús Ixquiác Cabrera
Guinea Ecuatorial	Ministro de Pesca y Medio Ambiente
Honduras	D. Alejandro Matuty
México	Dr. Ramón Corral Ávila.

Nicaragua	D. Steadman Fagoth
Panamá	Lic. George Novey
Venezuela	D. Gilberto J. Giménez P
Uruguay	D. Daniel Gilardoni

Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras (español):

Colombia: D. Luis Fernando Caicedo Lince

OROP de túnidos

Documentación adjunta: Información de referencia y orden del día provisional

**PROYECTO DE MARCO
PARA UNAS JORNADAS DE TRABAJO CONJUNTAS DE LAS OROP DE TÚNIDOS
SOBRE MEJORA, ARMONIZACIÓN Y COMPATIBILIDAD DE LAS MEDIDAS DE
SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA**

1. Contexto

En la Segunda reunión conjunta de OROP de túnidos (Kobe II) que se celebró en San Sebastián, España, del 29 de junio al 3 de julio de 2009, se acordó celebrar unas Jornadas de trabajo conjuntas de las OROP de túnidos sobre mejora, armonización y compatibilidad de las medidas de seguimiento, control y vigilancia, lo que incluye el seguimiento de las capturas desde los buques de captura hasta los mercados. Dichas Jornadas se celebrarán en Barcelona, desde el 3 hasta el 5 junio de 2010, con la ayuda de Japón.

En Kobe II se acordaron los siguientes términos de referencia para estas Jornadas:

En las Jornadas de trabajo se llevará a cabo un trabajo para estandarizar y armonizar, en la medida de lo posible, aspectos operativos de:

1) Sistemas de seguimiento de buques (VMS), lo que incluye:

- El contenido, frecuencia y formato de los mensajes VMS.
- Las directrices para centros centralizados en las Secretarías de las OROP.

2) Programas de observadores, lo que incluye:

- Normas mínimas o mejores prácticas para Programas regionales de observadores.
- Los niveles mínimos de cobertura de observadores para diferentes tipos de artes.

3) Controles de transbordo, lo que incluye:

- Normas mínimas o mejores prácticas para el control y seguimiento de los transbordos en puerto y en mar.

4) Seguimiento de las capturas desde el buque de captura hasta el mercado, lo que incluye:

- La ampliación de los programas existentes de documento estadístico para el patudo con el objetivo de cubrir los productos frescos y los productos destinados a las conserveras.
- Normas mínimas o mejores prácticas para Programas de documentación de capturas.

Al llevar a cabo su trabajo, las Jornadas de trabajo tendrán en cuenta la necesidad de facilitar ayuda adecuada para la creación de capacidad en los Estados costeros en desarrollo, en particular los pequeños Estados y territorios insulares en desarrollo y los Estados con economías pequeñas y vulnerables, con el fin de facilitar su participación y preparación para estas Jornadas de trabajo.

El orden del día provisional, el programa de la reunión y los documentos pertinentes serán circulados con bastante antelación y simultáneamente a todos los miembros de las OROP de túnidos, para que los participantes dispongan de muchas oportunidades para participar en su elaboración.

2 Proyecto de orden del día

Basándose en los términos de referencia acordados expuestos arriba, se propone el siguiente proyecto de orden del día:

Primer día (3 de junio)

1. Apertura
El coordinador (Japón) expondrá los comentarios de apertura
2. Elección del Presidente y del relator
3. Adopción del orden del día
4. Examen de las medidas relacionadas con VMS, programas de observadores, transbordo y seguimiento

Japón presentará una visión general de las medidas relacionadas con VMS, programas de observadores, transbordos y seguimiento de capturas desde los buques de captura hasta los mercados adoptadas por las OROP de tñidos
5. VMS
 - 1) Requisitos actuales de VMS en cada OROP (sistema, contenido, frecuencia, formato de mensajes VMS, etc.)
 - 2) Directrices de los centros de VMS centralizado en las Secretarías de OROP
 - La Secretaría de ICCAT presentará su VMS centralizado, resaltando las ventajas y desventajas en términos de costes, utilidad para la ejecución, confidencialidad de datos, capacidad requerida, etc.
6. Controles de los transbordos
 - 1) Normas mínimas o mejores prácticas para el control de los transbordos en el mar y en puerto
 - Las Secretarías de la IOTC y la IATTC presentarán sus programas de transbordo.

Segundo día (4 de junio)

7. Programas de observadores
 - 1) Normas mínimas o mejores prácticas para los programas regionales de observadores
 - La Secretaría de la WCPFC presentará sus programas de observadores
 - 2) Niveles mínimos de cobertura de observadores para los diferentes tipos de arte.
8. Seguimiento de las capturas desde el buque de captura hasta el mercado.
 - 1) Ampliación de los programas de documento estadístico para el patudo existentes para cubrir los productos frescos y los productos destinados a las conserveras.
 - 2) Normas mínimas o mejores prácticas para los programas de documentación de capturas
 - Las Secretarías de ICCAT y la CCSBT presentarán sus programas de documentación de capturas.

Tercer día (5 de junio)

9. Otros
 - 1) Medidas del Estado rector del puerto
10. Adopción del informe de la reunión
11. Clausura

Nota:

- 1) La creación de capacidad de los países en desarrollo debería tenerse en cuenta al considerar el reforzamiento de las medidas de seguimiento, control y vigilancia.
- 2) Se constituirá un grupo de redacción para elaborar el proyecto de informe de las Jornadas de trabajo, que podría incluir recomendaciones para las OROP de tñidos. El grupo de redacción se reunirá tras la sesión, durante el primer día y el segundo día, y durante la hora del almuerzo del tercer día.